



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 9:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	tJILFQSVplTHmjUIB/9V7A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	12/12/2017 14:57:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tJILFQSVplTHmjUIB/9V7A==			

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2017.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

ALCALDIA

2.- Aprobar gasto y adjudicar el contrato de servicio de transmisión de noticias generadas en el ámbito nacional, autonómico, provincial, deportes y Banco de Noticias Histórico.

ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

3.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de coordinación, organización e impartición del programa formativo dirigido a emprendedores y empresarios, año 2017.

4.- Adjudicar subvenciones a diversas Asociaciones de Consumidores, para el desarrollo de los programas y campañas en el año 2017.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

5.- Resolver recursos presentados contra acuerdo adoptado en sesión de 28 de julio de 2017, relativo a la aprobación de la RPT de la Policía Local.

6.- Autorizar la realización y el abono de horas extraordinarias a un empleado con motivo de los trabajos necesarios en la asistencia a sesiones plenarias.

7.- Denegar a un funcionario la compatibilidad del puesto que ocupa, con la actividad privada de profesor en la Universidad de Sevilla.

8.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de Prevención Ajeno de Riesgos Laborales.

BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

9.- Aprobar gasto y adjudicar el contrato de servicio de limpieza y mantenimiento del Centro de Formación Torreblanca y los CMFE Polígono Sur y Norte.

10.- Reconocimiento de obligación derivado de la prórroga del servicio de Intervención Social en Emergencias Sociales y Exclusión Social (UMIES).

11.- Transferencia a EMVISESA en concepto de subvención.

EDUCACION, PARTICIPACION CIUDADANA Y EDIFICIOS MUNICIPALES

12.- Adjudicar el contrato de suministro de materiales de vidrio y sintéticos para atender las necesidades de ejecución de trabajos de mantenimiento y conservación de las distintas dependencias municipales y colegios públicos.

13.- Adjudicar el contrato de suministro de combustible propano con destino a colegios públicos y cementerio.

14.- Adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento de las puertas, barreras y sistemas de apertura automáticos, captación y distribución de señales de radiodifusión sonora y televisión y prestaciones asociadas, en edificios municipales y colegios públicos.

15.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de obras de sustitución de carpinterías en los CEIP Huerta del Carmen, Aníbal González y Martín de Gainza.

16.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de obras de sustitución y mejora de la cubierta de la nave sede de la Imprenta Municipal.

IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

17.- Declarar desierto el "Primer concurso de ideas/proyectos, originales e innovadores, de actividades culturales de ocio y tiempo libre, para la juventud sevillana".

18.- Iniciar procedimientos de reintegro en relación con diversos beneficiarios de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud".

19.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos beneficiarios.

20.- Aceptar reintegro efectuado por diversos beneficiarios de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud".

21.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines e iniciar procedimientos de reintegro en relación con diversos beneficiarios de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud".

DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA

22.- Aprobar gasto y adjudicar el contrato de servicio de transporte terrestre de pasajeros para viajes y excursiones, año 2018.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCIÓN ASISTENCIAL. INFORME DE DELEGADO.

- - - - -